



Resolución Ministerial

Lima, 29 de SETIEMBRE del 2022.

Visto, el expediente N° DM000020220000058; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 719-2022/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2022, se encargó al señor JUAN CARLOS DELGADO ECHEVARRIA, en el puesto de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial y en tanto se designe al titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el citado encargo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo del señor **JUAN CARLOS DELGADO ECHEVARRIA**, en el puesto de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal de transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

JORGE ANTONIO LOPEZ PEÑA
Ministro de Salud

